



# CIRCULAR : 01

## PODER JUDICIAL

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES, DE PRIMERA INSTANCIA DE CONTROL Y DE JUICIO ORAL, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL. PRESENTE.

Se comunica que en Sesión de Pleno Extraordinaria Pública Solemne celebrada el día catorce del mes y año en curso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89 párrafo Cuarto y 94 de la Constitución Política del Estado de Morelos; 24, 29 Fracción XV y 33 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, fue reelecta la suscrita Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez, como Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, por el periodo comprendido del dieciocho de mayo del año en curso al diecisiete de mayo del año dos mil dieciséis.

Lo que se comunica para los efectos a que haya lugar.

**ATENTAMENTE.**

Cuernavaca, Morelos; 14 de mayo de 2014  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**

**MAGISTRADA PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.**

**M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.**

LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.

MVA.\*Tomás

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

